

SI CÁMARA DA EL VISTO BUENO, LA INICIATIVA PODRÍA PASAR AL SENADO

Diputados votan hoy lunes si el Viernes Santo es feriado irrenunciable

Parlamentarios de distintas sensibilidades políticas promueven el cierre forzoso del comercio bajo argumentos culturales, religiosos e incluso económicos.

AGENCIAS
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: AGENCIAS

La Cámara de Diputadas y Diputados votará este lunes el proyecto de ley para declarar irrenunciable el feriado de Viernes Santo, medida que ya fue despachada desde la Comisión de Trabajo y espera pase mañana mismo al Senado.

En marco de Semana Santa, el próximo viernes corresponde a un feriado normal, lo que significaría que el comercio estará abierto, incluyendo grandes tiendas y supermercados. Por más de dos décadas el comercio ha mantenido la práctica de cerrar en esa fecha, sin embargo, este año el retail mostró intenciones de abrir sus puertas.

El proyecto buscará que no se exija a los trabajadores asistir a sus puestos, aunque cuenta con una indicación para que comerciantes dedicados a la venta de productos del mar puedan trabajar igualmente.

“Hacemos eco del llamado del cardenal Chomalá a que busquemos una sociedad en que sea compatible el crecimiento económico y el respeto a los derechos adquiridos de las y los trabajadores, de las familias”, señaló el diputado Héctor Barría (DC).

En una línea similar, el diputado Diego Schalper (RN) respaldó el proyecto y planteó: “Esto ya es un día feriado y por lo tanto darle el carácter de irrenunciable no alteraba mayormente la situación. Todos sabemos que la inmensa mayoría del



El Gobierno -a través del Ministerio de Hacienda- ha descartado brindar apoyo al texto legal.

comercio ese día no funciona”.

“Segundo, (hay que considerar) lo que dijo la Cámara de Comercio de Rancagua: que cuando se producen estos feriados irrenunciables, la gente deja de ir a los grandes comercios y va a los de barrio”, sostuvo.

No obstante, el Gobierno no está de acuerdo con la iniciativa y el ministro de Hacienda, Mario Marcel, rechazó la moción parlamentaria y adelantó que el Ejecutivo no la patrocinará. Además, hizo un llamado a la prudencia y responsabilidad, advirtiendo los costos económicos que puede traer la decisión.

Asimismo, el presidente de la

Cámara Nacional de Comercio, José Pakomio, señaló que es “lamentable”, porque “quienes quieren trabajar ese día dejarán de percibir importantes ingresos”.

“Hoy día tenemos un número importante de trabajadores del comercio que quieren trabajar durante ese día, entonces, es importante que el mundo político también entienda hoy la situación. Hoy día significa tener un impacto cercano a los 250 millones de dólares, estamos hablando hoy del impacto de más de 12 mil comercios dentro de centros comerciales, outlets o strip center”, planteó.



Hoy día significa tener un impacto cercano a los 250 millones de dólares”

JOSÉ PAKOMIO
 Presidente Cámara de Comercio